



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- ❑ Solicitud de Licencia.
- ❑ Justificación del pago de la Tasa de conformidad con las Ordenanzas fiscales en vigor.
- ❑ Fotocopia del Documento Nacional de Identidad del solicitante.
- ❑ Certificado de aptitud psicológica, expedido por un Psicólogo titulado, dentro de los 3 meses anteriores a la fecha de la solicitud de licencia.
- ❑ Certificado de Antecedentes Penales, expedido por el Ministerio de Justicia.
- ❑ Póliza del seguro de responsabilidad civil, con una cobertura no inferior a 120.000 € por responsabilidad derivada de daños causados por el animal, aunque haya sido cedido a un tercero para su cuidado.
- ❑ Recibo acreditativo del pago de la referida póliza.
- ❑ Fotocopia de la documentación sanitaria del animal.
- ❑ Fotocopia de la Tarjeta de Identificación Canina, que será expedida por el veterinario, una vez insertado el microchip.

En el momento de presentar la documentación, deberán aportarse los originales para ser compulsados.

La Ordenanza Reguladora de la Tasa por la Realización de la Actividad Administrativa de Expedición de documentos administrativos, correspondiente al ejercicio de 2002, en su artículo 6º "Epígrafe I. Certificados y compulsas.", establece: "*Las compulsas requeridas por el Ayuntamiento serán gratuitas.*"



SOLICITUD DE LICENCIA TENENCIA ANIMALES ESPECIE CANINA POTENCIALMENTE PELIGROSOS

SOLICITANTE	Nombre y apellidos o persona jurídica		
	Domicilio		
	D.N.I.		C.P.
	Teléfono		Población

EXPONE

Que es tenedor del animal de especie canina potencialmente peligrosa según el Real Decreto 287/2002, de 23 de marzo, por el que se desarrolla la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos, cuyas características se detallan, y estando capacitado/a para proporcionar al animal los cuidados necesarios,

SOLICITA

Que previo los trámites e informes pertinentes, se le conceda licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos y su inscripción en el Registro Municipal de especies caninas potencialmente peligrosas.

CARACTERÍSTICAS DEL ANIMAL	Nombre		Raza y color	Sexo
	Fecha nacimiento	Residencia habitual	Finalidad (marcar con una cruz) <input type="checkbox"/> Convivir con seres humanos <input type="checkbox"/> Guarda, protección. <input type="checkbox"/> Otras (especificar)	
	Otras marcas			

DOCUMENTACIÓN SANITARIA	Número del documento	Fecha última vacunación.
	Otros tratamientos	

Jumilla a ____ de _____ de 201_.

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA.



*** MODELO OFICIAL DE AUTORIZACIÓN***

AL REGISTRO CENTRAL DE PENADOS Y REBELDES

DATOS DEL SOLICITANTE :

Primer apellido:	
Segundo apellido:	
Nombre:	D.N.I. nº
Lugar de Nacimiento:	Provincia:
Fecha de Nacimiento:	Nacionalidad:
Nombre del Padre:	Nombre de la Madre:
Domicilio:	

SOLICITA :

Que le sea facilitado Certificado de los antecedentes penales que consten a su nombre en ese Registro Central, a (*) **AYUNTAMIENTO DE JUMILLA** o de poder (**)
OBTENER LA LICENCIA PARA LA TENENCIA DE PERRO POTENCIALMENTE PELIGROSO .

Fecha:

Firma del interesado:

(*) **Organismo ante el que se presenta el interesado.**

(**) **Motivo de la petición.**



AUTOLIQUIDACIÓN DE TASAS MUNICIPALES

SUJETO PASIVO					
N.I.F. / N.I.E. / C.I.F.					
Nombre / Razón social					
Domicilio					
Código postal		Localidad			
Teléfono de contacto				Fax	
Correo electrónico					

INSTRUCCIONES

1º.- Cumplimentar dos ejemplares de este impreso (con letras mayúsculas tipo imprenta).

2º.- Una vez cumplimentados y firmados los dos ejemplares, presentarlos para su pago en la entidad financiera CAJAMAR, que los validará, quedándose con uno de ellos y entregando el otro al interesado.

3º.- Presentar dicho ejemplar validado de la autoliquidación en el Registro General junto con la solicitud correspondiente. No se iniciará la tramitación del expediente sin que se haya acreditado previamente el pago de la tasa.

Para cualquier aclaración puede dirigirse al Servicio de Gestión Tributaria.

TASAS (márquese lo que proceda)

TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS

Expedición de documentos por las oficinas municipales			
Fotocopias de documentos	0,40 €/folio	x	folios
Certificado de documentos y acuerdos municipales	2,90 €		
Certificado de empadronamiento	2,90 €		
Certificados de bienes, de convivencia, declaraciones juradas y análogas	2,90 €		
Duplicados de títulos de propiedad de nichos	9,35 €		
Certificados sobre señales o situaciones de tráfico	9,95 €		
Bastanteo de poderes	20,35 €		
Certificaciones e informes en expedientes de traspasos de locales, de apertura o similares	11,00 €		
Reconocimiento de firma para documentos oficiales	6,80 €		
Visado de documentos no expresamente tarifados	1,00 €		
Derechos de examen en procesos selectivos de personal			
Derechos de examen en procesos selectivos de personal	16,75 €		
Exposición de documentos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento			
Exposición de documentos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento	5,25 €		
Expedición de documentos y tramitación de expedientes por la Policía Local			
Obtención de placa número de policía del inmueble en vía pública	6,25 €		
Informes de Policía Local	15,00 €		
Certificados de conducta ciudadana	17,45 €		
Atestados por accidentes de circulación	37,20 €		
Diligencias a prevención por accidentes de circulación	14,05 €		
Prestación del servicio de utilización de cisterna/camión de agua para derribo			
Prestación del servicio de utilización de cisterna/camión de agua para derribo	191,55 €		



TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS URBANÍSTICOS

Certificación de servicios urbanísticos	15,30 €
Informe sobre características de terreno o consulta a efectos de edificación	15,30 €
Copia de plano de alineación de calles, ensanches, licencias de obras, etc.	5,15 €
Licencias de parcelaciones y de reparcelaciones (por parcela segregada)	19,90 €
Certificaciones municipales de dotaciones y servicios	5,85 €
Cédulas de habitabilidad	84,95 €
Tira de cuerdas de alineaciones y rasantes	20,45 €
Inscripción en el Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras	85,85 €
Modificación de Inscripción en el Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras	44,15 €
Certificado de antigüedad de inmueble, incluida visita de inspección	308,10 €

TASA POR SERVICIO DE CELEBRACIÓN DE MATRIMONIOS CIVILES

Celebración de matrimonios civiles	120,00 €
---	-----------------

TASA POR SERVICIO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE PAREJAS DE HECHO

Inscripción en el Registro Municipal de Parejas de Hecho	30,00 €
---	----------------

TASA POR OTORGAMIENTO DE LICENCIAS PARA LA TENENCIA DE ANIMALES PELIGROSOS

Otorgamiento de licencia e inscripción en el Registro de Animales Potencialmente Peligrosos	102,70 €
Renovación de licencia e inscripción en el Registro de Animales Potencialmente Peligrosos	82,15 €

En _____, a ____ de _____ de _____.

Fdo. _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los interesados de que los datos personales contenidos en el presente documento serán incorporados a ficheros de titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla para la gestión económica ordinaria municipal. Pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición reconocidos en dicha Ley mediante comunicación escrita dirigida a: Excmo. Ayuntamiento de Jumilla. Servicio de Gestión Tributaria. C/. Cánovas del Castillo, 31. 30520. Jumilla (Murcia).